

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 037

CIR\_GJN\_BNR\_037.11

México D.F. a 19 de Abril del 2011

Asunto: Aviso suspensión de labores CLAA  
Por motivo de Semana Santa.

Se les comunica que el próximo miércoles 20 de abril del presente año, esta Confederación prestará servicios en un horario de 09:00 a 14:00 hrs, considerando los avisos enviados por las distintas Aduanas de la República y cuyo archivo se adjunta para su consulta, suspendiendo labores los días 21 y 22 de abril de 2011, al tratarse de días inhábiles.

<b>Horario Gerencia Jurídico-Normativa</b>	
Miércoles 20 de abril	Se labora hasta las 14:00 hrs
Jueves 21 de abril	No se labora
Viernes 22 de abril	No se labora

Restableciéndose labores a partir del lunes 25 de abril.

Respecto al **servicio de prevalidador**, quedará para su apoyo el siguiente personal de guardia, aclarando que hasta las **12:00 hrs del día miércoles 20 de abril se aceptarán solicitudes de justificación**. Los días 21 y 22 de abril sólo se prestará soporte, no se atenderán justificaciones ya que las Aduanas no prestarán este servicio.

<b>Dirección general</b>	
Nashielly Escobedo Pérez	52*194772*15
<b>Gerencia Informática y de operación (Prevalidador)</b>	
Nombre	Id Nextel
Ing. Liliana Pérez	52*194772*11
Lic Roberto Garate	52*194772*23

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

Atentamente  
Gerencia Jurídico-Normativa  
CLAA  
benito.nava@claa.org.mx  
carmen.borgonio@claa.org.mx